

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA
SRTA. MARIA TERESA CARVALLO ABURTO,
PARA CUMPLIR LABORES INDICADAS EN LA
LICITACIÓN "ASISTENTE SOCIAL, ASISTEN-
CIA TECNICA PARA EL PROYECTO LOTA,
COMUNA SEGURA". ID: 3020-12-L117.

DECRETO N° 996 /

LOTA, 22 JUN. 2017

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 895 de fecha
05/06/2017, que adjudica Licitación Pública "Asistente Social, Asistencia Técnica
para el Proyecto Lota, Comuna Segura".

b) Contrato de fecha 12/06/2017, entre
esta entidad y la Srta. Maria Teresa Carvalho Aburto, para cumplir labores indica-
das en la Licitación "Asistente Social, Asistencia Técnica para el Proyecto Lota,
Comuna Segura".

Y en uso de las facultades que me confie-
ren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitu-
cional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con
fecha 12 de junio de 2017, entre la I. Municipalidad de Lota y la Srta. María
Teresa Carvalho Aburto, para cumplir labores indicadas en la Licitación "Asistente
Social, Asistencia Técnica para el Proyecto Lota, Comuna Segura".

2° El mencionado Contrato se entenderá
para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroge la presente
resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 114-05-1000 del presu-
puesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CO-
RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B° ASESOR JURIDICO

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPPLAN (2).-
- Archivo.-